AYUNTAMIENTO DE EL BURGO

ANUNCIO

El órgano de selección que juzga el proceso selectivo para la contratación temporal de un técnico de turismo del Ayuntamiento de El Burgo, celebrado el día 26 de enero de 2012, ha acordado otorgar las siguientes puntaciones:

PRUEBA DE CONOCIMIENTO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CORRECTAS	INCORRECTAS	PUNTOS
María del Carmen García García	14	16	1,4
Alejandro Bernal Malavé	23	7	2,3
María Nieves García Macías.	27	3	2,7
María José Oliva Jiménez	28	2	2,8

NOMBRE Y APELLIDOS	PRUEBA DE IDIOMA	ENTREVISTA	PROYECTO DE ACTIVIDADES
María del Carmen García García	0,9	2	2,5
Alejandro Bernal Malavé	0,4	2	2,5
María Nieves García Macías.	0,8	3,5	3,5
María José Oliva Jiménez	0,7	3	2,5

VALORACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE				
NOMBRE Y APELLIDOS	TITULACIÓN	FORMACIÓN RELACIONADA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TOTAL (Máx 3 puntos)
María del Carmen García García	1	0,2	0	1,2
Alejandro Bernal Malavé	0,5	2,3	1	3
María Nieves García Macías.	0,5	0,3	3	3
María José Oliva Jiménez	1	0,1	0	1,1

RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN						
NOMBRE Y APELLIDOS	CONOCIMIENTO	IDIOMAS	ENTREVISTA	PROYECTO	CURRÍCULUM	TOTAL
María del Carmen García García	1,4	0,9	2	2,5	1,2	8
Alejandro Bernal Malavé	2,3	0,4	2	2,5	3	10,2
María Nieves García Macías.	2,7	0,8	3,5	3,5	3	13,5
María José Oliva Jiménez	2,8	0,7	3	2,5	1,1	10,1

AYUNTAMIENTO DE EL BURGO

A la vista de los resultados obtenidos por los candidatos, el tribunal de selección ha acordado proponer a la presidencia del Ayuntamiento la contratación del candidato con mayor puntuación, resultando ser Dª María de las Nieves García Macías, con una puntación total de 13,5 puntos.

Los interesados/as podrán interponer reclamación en el plazo de 3 días hábiles ante el Órgano de Selección, sobre cualquier decisión o acuerdo que les afecte, incluidas las calificaciones otorgadas.

V°B°
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

AYUNTAMIENTO DE EL BURGO (Málaga)

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL